

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

NUMERO ATRASADOS D. I. A. 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APA TAD.—DE CORREOS NÚM. 37.

### PRECIOS DE INSERTIONES

PAGO ADELANTADO	1.º plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, lineas, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculo	6 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financiero ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, in a. p. p.	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos cada lin. a. p. p.	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados id. id.	100 p.	75 p.	2 p.	1 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## Con el cuarto cuaderno

# LA VUELTA AL MUNDO

verá el lector por sus propios ojos

Lo más notable de la India, los suntuosos palacios de los Rajahs, los más antiguos monumentos del Mundo, las luchas entre elefantes, Calcutta, Agra, Benares, Yanjora, Colombia.

Este cuaderno será por el lector la revelación de un mundo y de una civilización completamente ignoradas y desconocidas, pero todo visto y palpado, sin que nadie se lo refiera y se lo cuente.

# La Diputación.

La ola del escándalo va subiendo de punto, y no se sabe hasta donde puede llegar la alarma de la opinión, ni el grado de responsabilidad que pudieran alcanzar las personas que por ministerio de la ley tienen la obligación de intervenir en esta clase de organismos.

Desde luego las Diputaciones, tal como hoy funcionan, debían desaparecer; porque es imposible, que con esa distribución de poderes que hace la ley provincial, puedan las corporaciones que tienen la desgracia de estar regidas por una mayoría frente a la cual se halla el Gobernador, llenar y cumplir los deberes que la ley les impone. Aquí en Granada, donde la mayoría es liberal, se están tocando los efectos desastrosos de esa lucha silenciosa, pero fecunda en males, que se halla entablada con el Gobernador, que como representante de un Gobierno conservador, no puede ver con buenos ojos a la oposición constituida en mayoría.

De aquí resulta, que una corporación esencialmente administrativa, se convierta por las corrientes de la política, en verdadero campo de Agramante, donde luchan los caciques de provincia para sostener su hegemonía, viendo la tirantez de relaciones, la denegación de auxilio y apoyo por parte del Gobernador al presidente de la Diputación; el cerco por el hambre, y los pueblos, que se encuentran abrumados por los tributos, ven un respiro en estas luchas, y no ingresan lo que les corresponde por contingente.

Esta es la verdadera clase del conflicto actual, y nosotros nos atrevemos a rogar al señor Gobernador, que atienda solamente a los dictados de su conciencia, haciendo al alma del primer cristiano que mirara por una ventana de la fortaleza. Pero la guerra amenazaba con tan inminente peligro, que la condesa dió en pensar una solución que a todos satisficiera.

# EL CASTILLO DEL DIABLO

Quieres que te cuente una leyenda; pues ahí va una que, en las noches de invierno interminables y al amor de la lumbre, se cuentan unos a otros los sencillos aldeanos

de las campiñas del Rhin. Es de los tiempos del Rhingrave Hugo y explica el origen sobrenatural de un famoso castillo cuyo nombre no pronuncian sin cierto temor las mujeres y los niños de la comarca.

Hoy todavía en la cúspide de la escarpada Rheinsteim, que se levanta atrevida, como ciclopea bayoneta de pórfido en la orilla del río, pueden verse las ruinas de una vieja fortaleza, *El Castillo del Diablo*, donde tuvieron su nido de águilas unos antiguos condes del Rhin y hallaban refugio inexpugnable después de sus rapidas y correrías. Pero aquellas escarpas, torres y bastiones, que perduraron incólumes contra la acción del tiempo y de las balistas y pedreros de la gente de guerra y mucho más contra las impotentes maldiciones del vejado campesino, comenzaron después a derruirse ante la artillería de Gustavo Adolfo y los generales de Luis XIV. A fines del siglo anterior los revolucionarios franceses, en su paseo triunfal por los dominios de los reyes sus vecinos, se encontraron con el castillo, roquero y le dieron el golpe de gracia, haciendo con él lo que con la Bastilla.

El conde Hugo era un fornido mocetón de recia y prominente mandíbula, que con la misma facilidad hendía un roble con su lanza, que se cenaba medio jabali y diez botellas del célebre vino de la tierra, cuando a la noche volvía de sus expediciones de caza ó de pillaje. Llegó un tiempo en que éste fiero Rhingrave se aburría; ya no le quedaban fortalezas que asaltar, ricas abadías que allanar, ni pueblos que saquear, porque todos sus vecinos se habían aprestado a rendirle pleito homenaje; así es que cuando sordos rumores le advirtieron que podía ser atacado sonrió vanidosamente, a la vez que miraba las anchas murallas de su castillo—cuyo emplazamiento no se conoce hoy—con precisión—y los relucientes atavíos de sus hombres de armas. Pero supo que el poderoso Elector de Maguncia se encontraba entre sus enemigos y comprendió la importancia del peligro.

Los dos días salía de descubierta y recorría las riberas del Saga, las vegas, los bosques, las cañadas, los desfiladeros, haciendo preparativos necesarios para la defensa. Una noche regresaba al castillo embobado en cavilaciones sobre el futuro combate y se había adelantado gran trecho á las fuerzas de su escolta. Era invierno: la nieve apagaba el ruido de las pisadas de su caballo y cubría la llanura y las desnudas ramas de los árboles; el cielo, estrellado, tamizaba en el espacio una luz plateada; ante él se levantaban los altos picos del Rheinsteim, ligeramente teñidos de rosa.

«Si yo tuviera en esas cimas inaccesibles un fuerte castillo—exclamó de pronto el Rhingrave—ni el propio Elector me inquietaría, pero solo Dios sería capaz de construir una fortaleza en esa roca.»

«Conde—dijo una voz que vibraba metálicamente—de ti depende que se haga; di una sola palabra y mañana el Rheinsteim se coronará con un castillo inexpugnable.» Y Hugo vió ante sí, envuelto en roja capa, al mismo caballero, de nariz aguilena y ojos fosforescentes, que siglos después tanto había de horrorizar á Margarita. El castellano del Rhin en este momento echó de menos á su capellán, pero llevó el puño á las guardias de su espada. Una carcajada estridente le hizo comprender que contra el Diablo era inútil mostrar bríos. «Conde, dijo la misma voz, á cambio del castillo que he de fabricarte solo tomaré el alma del primero que se asome á una de sus ventanas. Así no serás tu que pague mis bondades hacia tí.» El conde Hugo se callo, pero ya le parecía ver entre las nubes la diabólica fortaleza. «Mañana, dijo al fin, mañana te responderé; déjame unas horas para pensarlo.»

Cuando muy avanzada la noche el Rhingrave entraba en su castillo hizo llamar á su mujer y al capellán y les contó la aventura. Ambos prorrumpieron en gritos de horror al escuchar que el Diablo se llevaría el alma del primer cristiano que mirara por una ventana de la fortaleza. Pero la guerra amenazaba con tan inminente peligro, que la condesa dió en pensar una solución que a todos satisficiera.

Amaneció y la castellana la tenía sin duda, puesto que le dijo al conde, que por lo visto solo sabía dar botes de lanza.—«Ve y firma el pacto que el Diablo te propone. Ten confianza en mí y todo irá bien.» Hugo partió.

A la misma hora que la noche anterior llegó el Rhingrave al mismo sitio desde donde se divisaba el Rheinsteim. El caballero de la capa roja también se apareció.—«Acepto tu proposición», le dijo el conde.—«Firmemos nuestro pacto», respondió el Diablo. La noche era tan oscura que Hugo no veía; su compañero se sopió en los dedos, que alumbraron como dos cu cirios, y apenas el conde trazó su signo cuando se encontró solo y en la obscuridad más completa.

A la mañana siguiente, á medida que se dissipaba la niebla, se esfumaban sobre el

Rheinsteim las murallas, las almenas, las torrecillas y los puentes levadizos de una fortaleza hermosa y formidable, de la que á los pocos días el Rhingrave con su familia y sus mesnaderos tomó solemne posesión.

El Diablo había cumplido fielmente su promesa y el conde Hugo temblaba pensando en quien iría á pagar con su salud eterna la posesión del castillo roquero. De pronto se oyó un grito terrible, espantoso. El Rhingrave se precipitó hacia una aspillera y vió una masa negra remontarse en los aires con una rapidez vertiginosa. Era el Diablo que se llevaba su presa. La víctima lanzaba gritos desgarradores y el castellano, estremecido de terror y con los ojos desencajados y fijos en el espacio, veía al infeliz retorcerse entre las garras del demonio. Este espectáculo era su castigo.

«¿Quién era el que se iba así á los dominios infernales? ¿Su mujer, su capellán, ó quizás algún buen servidor?»

El conde del Rhin sufría horriblemente viendo que el grupo no era ya más que un puntillo negro que se desvanecía en el azul, cuando de pronto un cuerpo enorme vino á caer al pie del castillo. Horrorizado se echó Hugo sobre el muro para ver á quien había causado la muerte. En este momento la castellana entraba en la estancia con aire triunfal, satisfecha de haber engañado al mismo demonio.

Era que, cuando terminó la ceremonia de recepción señorial y habían desfilado todos los vasallos y sirvientes, la condesa había mandado por el asno viejo del jardinero y lo había revestido con unos hábitos de fraile, hundiendo el amplio capuchón sobre las orejas y la cara del pobre animal.

Así convertido en un capuchino habíanlo asomado por una ventana en actitud de admirar el paisaje, y el Diablo, engañado por la indumentaria que no le era desconocida, se lanzó con avidéz sobre su presa y se la llevó por los aires. Convencido de su error por los gritos especiales de la víctima y furioso por el engaño, arrojó cólerico la bestia contra la roca, á la vez que prorrumpía en espantosas maldiciones.

Su ira satánica le hizo querer derruir su propia obra, pero era tarde. La sazag castellana y el precavido capellán habían hecho clavar una cruz en lo más alto del castillo.

SALVADOR V. DE CASTRO.

Granada, 12 de Febrero del 97.

# Los Domingos

Sigue la peste bubónica (1) asolando á la India inglesa, sin dar tiempo á buena esca! ni á rezar á Santa Mónica. La peste al hambre se junta, y allí se vive de chamba; ¡Vaya una pensal! Caramba! Pone los pelos de punta. Alguna nación se agita y toma sus precauciones; otras colocan cordones para impedir la visita y evitar que se entrometa descazada ó descortés, pues tan ruda y zafia es que entra sin pasar tarjeta. Mas de tal calamidad las ciencias victoria cantan, (que hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad), y de ese estado morboso ya es difícil el morir, pues se puede combatir con el suero antipestoso. Fuera el miasma mefítico que para todo hay ya sueros. No nos falta, caballeros, más que el suero antipolítico.

Se marchó el veinticuatro aniversario de la República. De gusto brinco, pues no ha pasado nada extraordinario: meetings, banquetes, nada. Llegará el veinticinco, y es cosa averiguada que habrá banquetes, meetings. Lo co- (orienté; y dudar no debéis de que ha d. llegar también el veintiseis, y estaremos así seguramente, sin daria de profeta, en tanto que el planeta no se salga de quicio; es decir, hasta el mismo día del juicio.

La política «se mueve», según dicen los periódicos, y á juzgar por la señalas el temporal está próximo. La causa son las reformas, en sentir de los astrónomos que con interés consultan el político barómetro.

(1) Que la peste es cosa fea, ni lo niego ni lo oculto; mas si no es cuestión de bullo, que venga Dios y lo vea.

Se dice que se ha formado algún triunvirato anónimo, tan solo con el objeto de hacer estallar el bñtido que produce la caída y al Gobierno deje tñnito. Mas yo me lavo las manos lo mismo que el rey histórico, pues se me importa un ardite que tengan tales propósitos los generales que forman ese triunvirato exótico, que provoquen la tormenta en plazo lejano ó próximo, que entre Juan ó que entre Pedro, ó que entre el Nuncio apostólico.

Con éxitos crecientes que en taquilla se van manifestando, sigue representando el principal *Los cuadros disolventes*. La obra tiene tipos divertidos y cuadros bien traídos, y luces en la escena y gasas y colores, y aunque no es en verdad de las mejores, con esto sobra hoy para ser buena. Tiene además el buen aditamento de que en algún cantable se zurre á nuestro insigne Ayuntamiento, y esto siempre le agrada al «respectable.»

Con esto y con la chula que es la Pesquer, calcula «bailándose» la niña madrileña, y se te quita el sueño, y pensando un poquito notarás como yo, seguramente, que es ese tal cuadrilo el verdadero cuadro *disolvente*.

En un paraje magnífico (bien distante de Bombay) dicen las crónicas que hay una isleta en el Pacifico, do moran varias criaturas de belleza sorprendente, á solas completamente, es decir, solas... y á oscuras. Teniendo un lugar magnífico, por esplayo el ancho mar que va sus pies á besar, y *aínda más* el mar Pacifico, es para «star-se, yo pienso, contentas y alborozas las mirando las plateadas olas del piélago inmenso, sin tristes lamentaciones que tan mal al rostro sientan: pues las damas se lamentan de que no tienen varones. Hay gustos extrañalarios; mas corrientes y admitidos, y los Estados Unidos que son tan «humanitarios», en este momento invitan á «chac» una sociedad que por objeto tendrá dárles lo que necesitan. Doy, pues, la noticia escueta, en versos desahucados: los amantes desahucados pueden hacer la maleta.

Hé aquí lo más saliente que distingo, la prensa repasando atentamente. Ahora discretamente me marchó por el foro hasta el domingo.

EDUARDO VÁZQUEZ FERRER.

## Sección local y provincial.

### Las víctimas de la guerra

Un muerto y un enfermo grave.

**Juan Romero Canto.**

Según leemos en *El Popular*, en la madrugada anterior ha fallecido, consumido por la traidora fiebre que produce el malsano clima de Cuba, el soldado de Granada Juan Romero Canto, que llegó el día 11 de la Coruña, en cuyo puerto desembarcó en unión de otros soldados enfermos procedentes de la Gran Antilla, viniendo á Granada en busca de su madre, que ha recogido su último aliento.

Hoy al medio día se verificará el entierro de este mártir del deber, á quien no hace mucho tiempo despidió su madre lleno de vida y del bélico entusiasmo que caracteriza á los valientes defensores de la Patria, y luego ha veuto moribundo, á rendir su alma á Dios, dejando duelo eterno en el corazón amantísimo de la que le diera el sér.

### Blas Sánchez Cerezueta

Ya que la piedad del pueblo granadino es inagotable, y que á prensa, corporaciones y autoridades rivalizan en patriotismo, procurando honrar á las víctimas de la guerra; creemos oportuno advertir que en la Clínica médica de esta Facultad de Medicina, se encuentra, ocupando la cama número 12, el soldado de los escuadrones de Camajuaní, Blas Sánchez Cerezueta, que tiene atrofiada una pierna á consecuencia de un balazo, y que además está, tísicó, y en tal estado de decaimiento, que hace temer un rápido y funesto desenlace.

No sabemos porqué á este defensor de la patria no se le haya socorrido; pero si es que se ignoraba su situación, desde ahora el hecho de su abandono no admite escusa.

Según nuestros informes, de cuya exactitud respondemos, la Clínica en que se halla el referido militar es de las peores condiciones

Con este triste motivo, el pueblo de Granada se dispone á honrar la memoria de la víctima.

Como antes indicamos, á las doce de la tarde partirá la comitiva fúnebre del domicilio del finado, calle de San Juan de Dios, número 35, recorriendo el itinerario siguiente: Calles de San Juan de Dios, Duquesa, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, hasta Iglesia de Santa Ana, donde se le cantará un responso, siendo inmediatamente conducido el cadáver al Cementerio por el camino acostumbrado.

El cortejo será presidido por el señor Provisor eclesiástico, en el que ha delegado nuestro venrable Prelado, el cual ha concedido 80 días de indulgencia á todas las personas que asistan al piadoso acto; también asistirán el excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad, con el alcalde presidente; cura párroco de San Justo; comisiones de la Cruz Roja, del cuerpo de Zapadores Bomberos, de jefes y oficiales de esta guarnición francos de servicio; el piquete que las ordenanzas conceden á los soldados muertos en campaña, y sobre el feretro el ayuntamiento colocará la bandera nacional; comisiones de las Corporaciones y dependencias oficiales, y además todos los granadinos que quieran tributar este último homenaje al infeliz soldado Romero.

En la carroza fúnebre se depositarán tres coronas: del Ayuntamiento de esta ciudad, que mide metro y medio, de flores naturales en cuyos lazos se lee la siguiente inscripción: «El Ayuntamiento de Granada al soldado Juan Romero; otra del periódico madrileño *El Imparcial*, y otras de algunos periódicos locales.

La empresa funeraria «La Soledad» no cobrará de los gastos de coche y funeral otros emolumentos que el costo de los mismos, y el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral cantará sin retribución alguna en el funeral que se celebrará en la parroquia de San Justo y Pastor.

Con los fondos recaudados por *El Imparcial* para socorrer á los soldados enfermos y heridos que regresan de Cuba, han sido socorridos la madre y los hermanos del pobre soldado muerto.

Dios recompense con su gloria los meritísimos servicios y el sacrificio de su vida, al generoso y valiente joven Juan Romero.

resultando también deficientes los alimentos que la administración provincial facilita; circunstancias que hacen ineficaces los cuidados exquisitos que por salvar al pobre Sánchez le prodigan los ilustrados profesores que le asisten.

Uno de éstos nos asegura, que solo cabe la esperanza de arrancar de las garras de la muerte al enfermo, trasladándole a sitio más conveniente que el que hoy ocupa, y empleando con él un tratamiento reconstituyente.

Si dignos son los difuntos de que se les tributen honores, cuando hay méritos para ello, entendemos que menos dignos no han de ser los enfermos desvalidos, de que la caridad les tienda su protectora mano, procurando el alivio de sus dolores y la salvación de su vida.

Veremos, pues, lo que se hace en pró del valiente soldado Juan Sánchez Cerezueta.

El exdirector de *El Popular*, nuestro muy querido amigo, don Carlos Luis de Funes, se encuentra actualmente en París, donde acaba de establecer una bien montada agencia postal y telegráfica, para el servicio de la prensa francesa y española, cuyo negocio creemos que ha de darle un excelente resultado, porque son muy convenientes para los periódicos cuantas combinaciones ofrece el Sr. Funes en la circular que tenemos a la vista.

Deseamos a nuestro estimado compañero, toda suerte de prosperidades en su nuevo negocio.

Aflige en la actualidad al distinguido capitán de artillería don Alfonso Carrillo, la desgracia de tener a las puertas de la muerte a un hijo suyo de seis años, que era el encanto de sus padres y de cuantas personas conocen a la angelical criatura.

Nos asociamos al pesar que embarga en estos momentos al señor Carrillo y a su distinguida familia, entre la que figura como abuelo del enfermito, el coronel Sr. Durán, y deseamos que muy pronto desaparezca la gravedad que tan justamente ha alarmado a los citados señores.

### Acontecimiento comercial

En la acreditada casa de los señores A. Gil de Tejada y Compañía, se prepara una agradable sorpresa a las familias aficionadas a adquirir buenos géneros sin gastar mucho dinero.

Los días transcurridos de este mes y casi toda la segunda quincena del pasado, se han invertido por los citados señores y su numerosa dependencia en hacer inventario, y al marcar casi todos los géneros existentes en dicha importante casa, se ha hecho en sus primitivos precios una rebaja mayor del 50 por 100 con el fin de realizarlos en pocos días.

Hoy, ó mañana a más tardar, se repartirá al público un prospecto en el que se detallan algunos de los artículos que se piensan realizar; pero es precisa, para formarse una idea de la gran liquidación con que los Sres. A. Gil de Tejada y Compañía, han decidido corresponder al extraordinario favor que el público les dispensa, la asistencia a su *Gran Bazar*, de la calle de Méndez Núñez, número 23, donde los compradores hallarán verdaderas gangas, en géneros de indiscutible utilidad en toda casa.

### No há lugar

La Dirección general de contribuciones indirectas ha comunicado a esta Delegación de Hacienda, y mañana se notificará al interesado, la R. O. dictada en el recurso de queja interpuesto por don Francisco Valverde, en nombre de D. Diego Wladimir Guerrero, contra el procedimiento seguido por el Delegado de Hacienda entonces D. Hipólito de Oya, en un expediente sobre pago del concierto de la fábrica de azúcar de remolacha «San Fernando».

Dicha superior resolución rechaza de plano el recurso y confirma en todas sus partes aquel procedimiento, así como el recurso declarando que el responsable del pago del concierto es el

señor Guerrero, como explotador de la referida fábrica.

Como este asunto llamó en su día la atención y dió lugar a la interposición de una querrela criminal por prevaricación contra el Sr. Oya y otros dignos funcionarios, nos creemos en el deber de poner en conocimiento de nuestros lectores esta resolución.

Ha sido adjudicada la subasta de acopios para reparación de la carretera de Granada a Motril, a D. Antonio Delgado López.

### Ex endición de cédulas personales

Como oportunamente dijimos, se han posesionado de sus cargos correspondientes los agentes recaudadores de dicho impuesto en esta capital, D. José Rubio Rada, D. Joaquín Medina Pérez y don Luis Gil García, habiéndoles hecho entrega la Administración de Hacienda de los padrones, para que desde mañana lunes empiece la cobranza a domicilio para comodidad del público, quedando establecidas las oficinas de dichos recaudadores en la calle de Palacios, número 4, donde hay permanentes varios empleados para expenderlas.

Para mañana está citada en el Ayuntamiento la comisión municipal de aguas, con objeto de celebrar sesión, en la que se tratará acerca del informe emitido por la Jefatura de Minas de esta provincia, en el asunto de las aguas de la Fuente del Pilarillo del barrio de San Lázaro.

### La veda.

Con fecha de ayer autorizó la Alcaldía un edicto manifestando que para cumplido efecto de la Ley de caza de 10 de Enero de 1879 vigente, y en armonía con lo que en la misma se determina, ha resultado dictar las prevenciones que sigue:

1.ª Queda absolutamente prohibida la caza desde el día 15 de Febrero hasta igual fecha del mes de Agosto próximo, periodo de tiempo que comprende la época de la reproducción de las aves.

Las palomas, tórtolas y codornices podrán cazarse desde 1.º de Agosto en los predios en que se encuentren levantadas las cosechas.

2.ª Los dueños particulares de las tierras destinadas a vedados de caza que estén realmente cercadas, amojonadas ó acotadas, podrán cazar en ellas libremente en cualquier época del año, siempre que no usen reclamos u otros engaños, a distancia de 500 metros de las tierras colindantes, a no ser que los dueños de éstas lo autoricen por escrito, según se determina en el artículo 18 de la referida ley.

3.ª La caza de perdiz, con reclamo, hurón, lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artificio, queda igualmente prohibida en todo tiempo, salvo la concesión que en favor de los dueños de terrenos expresa el citado art. 18.

4.ª Se prohíbe también terminantemente la circulación y venta de caza, viva ó muerta, así como la de pájaros muertos durante la temporada de veda, con la excepción marcada en el artículo 27 de la mencionada Ley, que establece la forma en que los dueños de montes, dehesas ó sotos, aprovechar la caza dentro y fuera de sus propiedades. Los contraventores quedan sujetos a las penas que se indican en la sección 8.ª de la indicada Ley.

5.ª Desde 1.º de Marzo a 15 de Octubre, se prohíbe la caza con galgo, en las tierras labrantías desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos, desde el brote hasta la vendimia.

6.ª Toda caza queda terminantemente prohibida en los días de nieve y en los llamados de fortuna, no permitiéndose tampoco cazar de noche con luz artificial.

7.ª La veda establecida para la caza menor, comprende también a la mayor.

Anteanoche a las siete le fué curada en la casa de socorro a Nicolás Morales una herida en la

cabeza, que le causó de un golpe con un ladrillo, un individuo a quien no conoció.

El agresor se dió a la fuga, y aun no ha sido capturado.

La Junta de clases pasivas ha concedido al soldado licenciado Antonio Ossorio Parrizo, la pensión de dos pesetas cincuenta céntimos mensuales, con residencia en esta provincia.

### Noticias militares.

Por el gobierno militar de esta paza se llama al soldado Eduardo Ródenas Díaz, regresado de Filipinas a continuar sus servicios a la península por enfermo, a fin de notificarle su destino al regimiento de Infantería de Córdoba, número 10.

—Habiendo fallecido en Granada el soldado del ejército de Cuba, Juan Romero Canto, asistirán a su entierro la música del regimiento de Córdoba y comisiones de los cuerpos de esta guarnición.

Leemos en la *Revista de Tribunales* de Madrid:

«La Diputación provincial de Granada adeuda a los empleados de la cárcel de dicha capital, además de los haberes correspondientes a ejercicios atrasados, las mensualidades de Abril, Mayo y Junio del año económico de 1895 a 96, y las de Diciembre y Enero correspondientes al siguiente ejercicio, teniendo algunos empleados, según dice el Presidente de aquella Audiencia, que comer el rancho de los reclusos para atender a su subsistencia.»

La Dirección de Penales y el Ministro de Gracia y Justicia, no pueden hacer más de lo que están haciendo. En Mayo del 96, y en primero de Diciembre del mismo año, pasaron a Gobernación dos enérgicas Reales órdenes para que dicho Ministro apremiara a aquella Diputación tan morosa y tan abandonada en este servicio. Ahora se dictará otra Real orden, y es probable que la Diputación aludida siga haciendo oídos de mercader. Si el Ministro de la Gobernación no toma con seriedad este asunto y obliga a la Corporación mencionada a cumplir tan sagradas y perentorias atenciones, ¿con qué razón se podrá exigir en justicia responsabilidad a los empleados de la Cárcel a quienes se priva de medios de subsistencia?»

Pues a pesar de las Reales órdenes, la Diputación no pagará a los empleados de la cárcel, por la sencilla razón de que no ingresa una peseta en caja.

El Director general de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, ha manifestado al Sr. Gobernador civil, que no encuentra en principio inconveniente alguno, en que se conceda a D. Juan Creus y Manso la autorización que tiene solicitada del Sr. Ministro de Fomento, para atravesar con una obra de fábrica la línea férrea de Campillos a Granada, en el kilómetro 105, pues con dicha obra en nada se perjudicará al ferrocarril.

### Mala situación.

Seguimos recibiendo tristes notas del malestar de muchos pueblos de la provincia, efecto de la crisis económica. El invierno lo es de prueba para infinidad de obreros, que carecen de ocupación y de todo recurso.

Entre las cartas que tenemos a la vista y que sería ocioso publicar, puesto que en ellas se piden socorros y no hay manera de concederlos, ni aún existiendo los justísimos motivos que se invocan, una fechada en Algarinejo dice en sus últimos párrafos:

«No podría el digno representante en Cortes por este distrito, interponer su valiosa influencia cerca del Gobierno para que inmediatamente se abriesen los trabajos de la carretera de Loja a Priego, en el trozo de este término municipal?»

Ya se ha hecho esto en Loja donde trabajan los braceros en la citada carretera.

Todos somos iguales, y razón es que ya que también este pueblo

contribuye a las cargas del Estado, sea atendido por los representantes del mismo en sus justísimos deseos.

¡Pan y trabajo!, necesita éste desdichado pueblo.

Que se le dé lo segundo, y con este vendrá lo primero, de que tan necesitado está.»

Mañana celebrará sesión la Comisión municipal de festejos.

### La Comisión de San Pedro y los hijos de Terribas.

Ayer recaudó 139,15 pesetas; y ya no volverá a postular, porque los señores que la componen necesitan atender a sus negocios, y entienden haber hecho cuanto su buena voluntad les ha dictado en pró de los infelices hijos de Terribas.

Efectivamente es así, y son acreedores los individuos de dicha Comisión al aprecio del público y a los más sinceros elogios.

El producto de la póstula es el siguiente:

Primer día.	315'40 pesetas.
Segundo.	411'01 »
Tercero.	369'70 »
Cuarto.	244 »
Y quinto.	138'15 »
	Total 1.475'26

El donativo de la Pretel 50'00
Socorro de la Diputación 250'00
El del Ayuntamiento. 125'00
Que suma con lo anterior
1.900'26.

Se aumentará esta cantidad con el producto de las subscripciones abiertas en los Círculos granadinos, lo que todavía done la caridad y lo que resulte de la función que el viernes próximo se celebrará en el teatro a beneficio de los niños.

Puesto que, como hemos dicho, ya no se postulará más por las calles, y seguramente se ha quedado una gran parte de la población sin recorrer, porque cinco días no eran los bastantes para ello, los vecinos que deseen contribuir con su óbolo a la obra humanitaria empezada por la comisión del barrio de San Pedro y en la que el pueblo granadino viene interesándose vivamente, pueden enviarlo a D. Vicente Arteaga, depositario de dichos fondos.

El objeto es reunirles a esos angelitos que se encuentran sumidos en la más terrible desventura, sin tener otro amparo que el de su abuela y su tía que son muy pobres, una cantidad suficiente para asegurarles siquiera sea una pequeña base a su porvenir.

Nos escriben de Moraleda, noticiándonos el estado angustioso en que se encuentra la clase jornalera a consecuencia de la falta de trabajo.

Dice el individuo que nos facilita estos informes que se ha dado el caso de que mueran de hambre algunas personas, que no han encontrado entre sus convéncios quien los socorra.

El Ayuntamiento se encuentra imposibilitado de emprender obras de ningún género, porque no cuenta con fondos para sufragar los gastos.

Diariamente venimos publicando noticias análogas de los demás pueblos de la provincia, y a pesar de las excitaciones que hemos dirigido a las autoridades, la miseria continúa en todas partes como en los primeros días, sin que nadie se tome la molestia de procurar se emprendan obras donde tengan ocupación los infelices obreros.

Los fundamentos principales en que se apoyan los individuos que se han opuesto a que se concedan a D. Ramón Maurell López los 600 litros de agua por segundo de tiempo derivados del río Monachil que tiene solicitados para utilizarlos como fuerza motriz en la producción de electricidad, consisten en que a juicio de ellos las aguas del río son derivadas ó de propiedad particular, y como este extremo no aparece realmente comprobado, creemos que las oposiciones no prosperarán, porque la admi-

nistración no puede consentir que se le niegue el dominio que tiene sobre las aguas que discurren por los cauces públicos y conceptuado como tal está el río de Monachil.

### Monedas de oro de cien pesetas.

En cumplimiento de lo que dispone el decreto ley del año 1868, que estableció el sistema monetario vigente, y de acuerdo con el Banco de España, el Ministro de Hacienda ha dispuesto se acuñen 16 millones de pesetas, que en barras tiene en su cajas aquel establecimiento de crédito, en monedas de oro de 100 pesetas, con el busto de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y la fecha del año corriente.

Al efecto, el director del grabado de la Casa de la Moneda, señor Maura, ha concluido el troquel, que es artístico, y se dispone lo conveniente para amonedar en la semana próxima los expresados 16 millones en piezas de 100 pesetas, a razón de tres millones de pesetas por día.

Queriendo acabar con la crisis obrera que se lamenta en esta población, el contratista de las obras de la fábrica de electricidad, nuestro particular amigo, D. Rafael Montesinos, visitó ayer al Sr. Gobernador, manifestándole, que no tenía inconveniente en admitir en dichas obras a cuantos trabajadores se presentaran a solicitar ocupación.

Merece plácemes la conducta del Sr. Montesinos, y nosotros se los otorgamos sin reservas, porque así hallarán colocación multitud de padres de familia que carecen de trabajo.

Ayer tarde fué aprehendida una góndola en un flolato, que llevaba varios cajones de zinc, perfectamente colocados bajo los asientos y llenos de alcohol.

El cochero negóse a manifestar quién era el propietario del vehículo, por no comprometerle en un asunto semejante.

Se encuentra en muy malas condiciones el puente construido sobre el río Juncaril término municipal de Peligros, cuya conservación corresponde al ayuntamiento de dicho pueblo.

Como el mal estado del puente puede ser causa de que ocurran desgracias, llamamos la atención del Sr. Gobernador civil, para que se sirva ordenar al alcalde, que haga las obras necesarias de reparación.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer, han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números, por el orden en que se expresan:

5827, 8925, 1787, 4560, 7746, 12403, 11516, 4185, 2538, 10012, 10791, 2425, 12910 y 13557.

En el alero del tejado de la casa donde estuvo la fonda de Europa, hay un yesón de grandes dimensiones, amenazando aplastar el mejor día a un transeunte.

LLamamos la atención de quien corresponda, para que se haga desaparecer inmediatamente el indicado peligro.

El señor doctor Armando Prestes Bittencourt, atesta haberse curado de enfermedad escrofulosa en avanzado estado de anemia, usando diariamente por espacio de algún tiempo las píldoras ferruginosas del Dr. HEINZELMANN.

Precio del frasco, pesetas 3'90. Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones, 81, farmacia.

### Los planetas.

Durante el mes de Febrero, he aquí la situación que ocuparán los planetas de nuestro sistema solar, observadas desde Granada.

Mercurio.—Muy cercano al Sol. Visible con dificultad a simple vista, por el O. a fines de mes, después de puesto el Sol.

Venus.—Aproximase rápidamente al Sol, en conjunción inferior con el cual estará el día 15. A fines de mes, comienza a verse, por el E. de madrugada.

Marte.—Pasa de la constelación de Escorpión a la del Sagitario;

tan diminuto en la apariencia, como en el mes precedente.  
**Júpiter.**—Continúa en la del Toro. Visible nada más que hasta las 12 ó 1 de la madrugada.  
**Saturno.**—Continúa en la de la Virgen. Cada día se ve mejor. Sale entre 10 y 11 de la noche; aspecto de estrella de primera magnitud.  
**Urano.**—Continúa en la de la Balanzar Perceptible, sin telescopio, solo para ojos muy perspicaces. Sale entre 11 y 1 de la noche.  
**Neptuno.**—Continúa en la del Toro. Visible con auxilio de un buen anteojito, hasta las 2 ó 3 de la madrugada.

S. M. la reina firmó ayer un real decreto concediendo un crédito de 65.000 pesetas para promover obras en Andalucía y mejorar la situación de la clase jornalera.

Servicio de la plaza para hoy.  
**Parada, Córdoba;** jefe de día, Manuel Mendieta Vasco Teniente Coronel de Córdoba, imaginaria, don Francisco Villa Real Cervetto, teniente coronel de Artillería; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago; segundo capitán; paseo de enfermos, Córdoba. De orden de su excelencia, el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

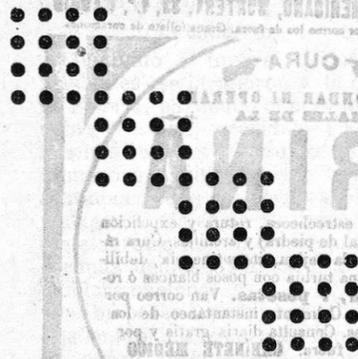
**Delegación de Hacienda.**

PAGOS PARA MAÑANA.

- A D. Miguel Aragón, alquileres.
- A D. Rafael Morell, pólvora.
- A D. José Lafuente, carreteras.
- A D. Francisco José Lopez, id.
- A. D. Francisco Javier Cobos, Fomento.
- A D. Modesto Landa, monumentos.
- A D. Francisco Javier Sánchez, Universidad.
- A D. Miguel Pugnáire, sobrestantes.
- A D. Gabriel Fernández, carabineros.
- A D. Tomás Rodríguez, estadística.
- Al Depositario Pagador, depósito.

**Ratos de ocio.**

CADENETA.



Sustituir los puntos por letras que leídas horizontal y verticalmente, digan lo que sigue:

- 1 La perdición de muchas.
- 2 Acto religioso
- 3 Vasija.
- 4 Documento administrativo.
- 5 Sobrenombre de una diosa.
- 6 Nombre de un dios.
- 7 Nombre de un general de Alejandría.
- 8 Infinito.
- 9 Célebre torero.
- 10 Villa de Toledo y de Castellón.
- 11 Sitio de delicias.
- 12 Río.
- 13 Sacerdote judío.

**Costumbres cultas.**

A consecuencia de una lucha a puñaladas que tuvo efecto en el Club Atlético de Nueva York, establecido en Broadway, entre James Duffy y George Justice, el primero falleció en el hospital adonde se le condujo.  
 La batalla tuvo efecto usando ambos contendientes los guantes que se emplean para evitar que la policía intervenga y haga cesar un combate que se efectúe sin ellos; pero la inutilidad de los mismos para amortiguar la fuerza de los golpes, se ha hecho manifiesta ahora de un modo patente.  
 Duffy pudo sostenerse frente a su adversario, aunque con desventaja, durante el combate. Declara-

do vencido por el juez del campo, trató de retirarse del tablado, pero le faltaron las fuerzas, cayó desvanecido en brazos de los que le rodeaban; su desmayo se prolongó de modo que inspiró alarma a sus amigos, y condeído a un hospital falleció en él sin haber salido del letargo en que estuvo sumido desde que le llevaron allí.  
 Su muerte fué producida por repetidas hemorragias que no pudo evitar la operación del trépano, verificada al paciente.

Los médicos no están de acuerdo en si aquellas fueron de los repetidos golpes que le asestó su contrario, ó contusión del cráneo contra el suelo en algunas de las veces que fué derribado; pero de todos modos, cualquiera de esas dos causas reconoce por origen lo brutal de ese combate.

**INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA**

Preparación completa para las muy próximas operaciones, por el empadono de esta Sucursal, D. Antonio Ramírez.  
 La preparación dará principio el 15 de Febrero.  
 Calle de Piedra Santa, 17, pral.

**Por telégrafo.**

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

**Emboscada de los rebeldes**

Madrid 13 (4 m.)

Se acaba de recibir un cablegrama de la Habana, dando cuenta de haber sido sorprendido el regimiento de Bailén, por una gruesa partida en el límite Sur de la provincia de Matanzas.

Los nuestros se vieron envueltos por un fuego horroroso que á corta distancia les hacía al enemigo, pero sin descomentarse, atacaron briosamente, poniéndole en precipitada fuga tras una lucha empuñadísima.

Las bajas por nuestra parte han sido un oficial y ocho soldados muertos y 17 heridos. Los rebeldes sufrieron mayor número de bajas.—Guerra.

**Contra los rebeldes.**

Un artículo sensato.

Madrid 13 (8'50 n.)

«El New York Herad» publica un artículo muy razonado, acerca de las reformas de Cuba.

En dicho trabajo, se llama la atención acerca de la responsabilidad en que incurrirán los jefes de la insurrección cubana que no aceptan unas reformas que tanto benefician á la Gran Antilla y que son prenda de paz que España ofrece generosamente á todos los hijos de Cuba.—Guerra.

**La cuestión de Oriente.**

Ataque rechazado.

Madrid 13 (8'50 n.)

«The Times» publica un despacho en que se da cuenta de que en Canea, los cristianos hicieron fuego contra un buque turco, siendo contestado á cañonazos, que obligaron á los hostilizados á retirarse del alcance de la metralla.—Guerra.

**Terrible incendio.**

Un motín escolar.

Madrid 13 (8'50 n.)

Comunican de Avila, que un horrible incendio ha destruido completamente el Casino de aquella capital.

Las pérdidas materiales que el voraz elemento ha causado, ascienden á más de un millón. En esta Universidad ha ocurrido un motín estudiantil, que afortunadamente ha podido disminuirse pronto.

El motivo del desorden ha sido el creerse los alumnos que se les dejaba para los exámenes de Septiembre por no haber en trado enclase en el mes de Diciembre.

La alarma ha sido grande, pe-

ro no se espera que se reproduzca el escándalo.—Guerra.

**La actitud de España**

Respecto á Grecia y Turquía.

Nota del Duque de Tetuán

Madrid 13 (8'50 n.)

El Duque de Tetuán ha comunicado oficialmente al ministro de Turquía, que el Gobierno español se abstendrá de toda intervención en los asuntos de Grecia y Turquía; pero que en el caso de que le exigieran las circunstancias, sus simpatías estarían desde luego al lado de Grecia, que defiende á los perseguidos cristianos.—Guerra.

**Comisión de Barcelona**

Madrid 13 (8'50 n.)

Según comunican de Barcelona, mañana debe llegar á esta Corte una comisión formada por representantes del Fomento de la Industria de Barcelona, para solicitar del Gobierno que introduzca algunas modificaciones en la parte arancelaria de las reformas de Cuba, que son indispensables á los intereses de la industria catalana.—Guerra.

**El conflicto de Creta**

La escuadrilla griega.—Choque de avanzadas.—Se agrava la situación

Madrid 13 (8'50 n.)

La escuadrilla griega ha fondeado en la isla de Creta, para protegerla contra cualquier ataque del turco.

Circula el rumor de que en la frontera de Tesalia ó Tricala, provincia septentrional de la Turquía europea, ha habido un tremendo choque entre las avanzadas griegas y turcas.

Lo cierto es, que las noticias que se reciben, convienen que por momentos se agrava la situación, en la inminencia de una guerra entre Grecia y Turquía, y en la complicación que esto ha de producir en la política europea.—Guerra.

**La política.**

Comentarios y cábalas.

Madrid 13 (8'50 n.)

Se comenta mucho la satisfacción que se nota entre los ministros y sus amigos, al afirmar que por ahora es inútil hablar de crisis.

No obstante el disimulo de los ministeriales, se sigue hablando de la posibilidad de una próxima crisis, aunque se asegura que Cánovas y Sagasta marchan de acuerdo y combatirán la idea en que más se insiste de un gabinete intermedio.

No se trata de hechos inmoderados, sino que deben desarrollarse al plantear el problema de aplicación de las reformas.

Entonces es cuando habrá de decidirse el Gobierno que conviene para el planteamiento del nuevo régimen en Cuba, y quien debe ponerse al frente del Gobierno general de la isla.

Hay quien cree, que se está fraguando algo que ha de producir una sorpresa, y que la cosa va principalmente contra el presidente del Consejo de ministros sin embargo de no faltar quien afirme, que las discutidas reformas concluirán por proporcionar un triunfo al Sr. Cánovas.

Lodo esto aumenta la expectación y hay quien, sin ser conservador se cree ya en posesión del cargo que ocupara en otro tiempo.—Guerra.

**LA BOLSA**

(Por telégrafo)

Madrid 13.

Interior.	65-25
Exterior.	77-85
Amortizable.	00-00
Cubas viejas.	97-00
Cubas nuevas.	81-25

**CAMBIOS**

Paris.	25'85 beneficio al papel
Londres.	31'70 libra esterlina.

**ÚLTIMA HORA**

(Por telégrafo.)

**Filipinas**

Contra Cavite.—El comienzo de las operaciones.—Dos buques ingleses testigos.

Madrid 14 (2 m.)

Un despacho de Manila anuncia que ya se han iniciado las operaciones contra Cavite, el baluarte de la rebelión.

Las avanzadas del ejército han tenido algunos pequeños encuentros; pero siguen tranquilas limpiando el camino de enemigos.

Se esperan importantes noticias del asedio. Inglaterra ha mandado dos barcos de guerra, para que permanezcan en la bahía.—Guerra.

**Cuba.**

El despacho oficial.

Madrid 14 (2 m.)

Weyler desde Placetas (Santa Clara), dice que el general Linares solo ha tenido tiroteos con el enemigo, el cual no espera nunca á las tropas para librar una acción.

Añade, que el Gobierno rebelde ha vuelto á Puerto Principe desde Herradura.—Guerra.

**Buena impresión.**

Madrid 14 (2 m.)

Telegramas particulares de la Habana dicen que el artículo ultimamente publicado por «New York Herald» en favor de las reformas del Sr. Cánovas, y condenando á los jefes de la rebelión que las rechazan, ha causado excelente efecto entre el elemento español de aquella capital y en general en la opinión pública.—Guerra.

**Ya salió el basto**

Viva el fanatismo islámico.

Madrid 14 (2 m.)

Telegrafían de Berlin, que han celebrado una conferencia el Emperador y el Canciller, acerca de la cuestión de Oriente, acordando comunicar á Grecia, que cualquier atentado contra Turquía, lo considerará Alemania como un atentado contra la triple alianza.—Guerra.

**Boletín religioso.**

Día 14.—Domingo de Septuagesima.—San Valentin martir y el beato Juan Bautista de la Concepción, fundador.  
 Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Ntra. Señora de Gracia. Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 5 y media.

Misa cantada.—En el Sagrario á las ocho y media.—En la Catedral, Capilla Real, San Justo, en la iglesia de Gracia, función al beato Juan Bautista de la Concepción.

En el Sagrario, el Salvador, en las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica, misa de una.

Ejercicios.—En los Hospitalicos, en la iglesia de Gracia y en Capuchinas. En las Carmelitas Descalzas á Ntra. Señora del Carmen.  
 Quincena.—A Nuestra Señora de Lourdes, en la Magdalena, predica un padre redentorista, á la oración.

Rosario.—En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

**Teatro Principal**

Compañía de zarzuela bajo la dirección del primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy. A las 7 y 1/2.—«Los Cuadros disolventes.»

A las 8 y 1/2.—«El Gaitero.»  
 A las 9 y 1/2.—«El Certamen Nacional.»

A las 10 y 1/2.—«Cuadros disolventes.»

A las 11 y 1/2.—De Herodes á Pilatos.»

Precios para cada sección.—Entrada principal, 25 céntimos.—Paraiso, 20.

**Temporada de invierno 1896.**

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación, se han recibido en EL SOL, Zacatín, 5.—Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señora, para trajes de caballero, para capas y gabanes, alforaces, terciopelos, adornos, embozos, mantas, cobertores, mantones gran tamaño, bayetas, indias, inglesinas, géneros blancos y de punto, todo á precios sin competencia. Ved y comparad. EL SOL, Zacatín, 5.

**Dinero.** Con hipotecas y pagarés, reserva y prontitud.—Darán razón, Alcaicería, Agencia general de Negocios.

**CERVECERÍA INGLESA**

Helados para hoy  
 Desde las seis de la tarde: Turrón de Alicante y Ponche á la romana.  
 Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.  
 Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.  
 Chocolate con tostada, 65 céntimos.

**Á LOS LABRADORES**

El depósito de semilla de remolacha de Mr. Lepéuple, que en años anteriores expendió D. Antonio Martín Crespillo, Q. E. P. D., se halla este año á la venta por cuenta de sus hijos, en la Zubia, casa de D. Manuel Diaz, y en Granada, Campillo Bajo, número 38.

**Herraj. Brasero sin tufo.**  
 á CINCO PESETAS HECTOLITRO (más de das fanegas).—Buensuceno, 1.

**ARRENDAMIENTO**

Se cede en arrendamiento la fábrica de hilados titulada «Hijo de don Pedro Rogés», con toda su maquinaria en perfecto estado y tres abundantes saltos de agua permanente para el movimiento de la misma.  
 En la casa número 29 de la calle de Méndez Núñez, darán cuantos datos se exijan.

**Inglés y Francés**

Academia y lecciones á domicilio: profesor procedente de Paris Méndez Núñez, 37.

**LABRADORES**

Llegó la semilla de remolacha de los Sres. Ferdinand y Arnaud Lemaire. De venta en el almacén del Candado.

MANUEL DEL SAZ, Mesones, 91

**Ya quedan pocos**

En la tienda de Pericás, se realizan los pocos almanaques de Bailly y Bailly, y los indispensables que sirven para 311 años, y unos pocos americanos.

**PARA Ayuntamientos**

En la im prenta de este periódico Recogidas, 2, Granada, se vende, modelación para Ayuntamientos, con un 25 por 100 de rebaja, sobre los precios que estampan en sus catálogos las principales casas de Madrid, Barcelona y Valencia.

SE SIRVEN POR CORREO, los pedidos que vangan acompañados de su importe; y si á la vez se nos remite un ejemplar de cada impreso que se pida, se evitarán equivocaciones.

**DEPÓSITOS**

Alcalá la Real, D. Manuel del Marmol

GUADIX D. Manuel Herrera

LA MEJOR SOMBRERERÍA de GRANADA

D. José Rodríguez

# ¿QUERERIS HACER UN VIAJE AL CAIRO?

¿Queréis ver con vuestros propios ojos El Nilo? ¿Queréis conocer á Damasco?

¿Queréis ver las pirámides de Egipto?

Y la torre en que estuvo preso San Pablo?

Y Jerusalem? Y el huerto de Getsemani?

Y la casa de la Santa Madre de la Virgen?

Pues todo esto lo hallareis en el segundo cuaderno que acabamos de poner á la venta de la grandiosa obra

# LA VUELTA AL MUNDO

Por 70 céntimos en Granada y 75 en la provincia. Este notable cuaderno se vende únicamente en la administración de este periódico, Recogidas, 2, y en casa de nuestros corresponsales.

**BOLETIN COMERCIAL.**  
Precios del día anterior.

**Alhóndiga de granos.**  
PRECIOS Y BALANES DEL TRIGO  
Sobrante de anteaer. 5224 lgas.  
Entrada de ayer. . . . . 215

Total existencia de ayer 5439

**VENTA**

A 12:50 pesetas la lga.	11
A 12:75	15
A 13:00	61
A 13:25	89
A 13:50	146
A 13:75	41

Total vendido. 363

**BALANCE**

Existencia. . . . .	5439
Vendido. . . . .	363

Sobrante para hoy. . . . . 576

**PRECIOS DE OTROS GRANOS.**  
Cebada de 8:25 pts. á 9:00 id.  
Habas de 11:00 á 11:50  
Maiz de 9:00 á 10:50  
Veros de 0:00 á 0:00

**Matadero público.**  
Reses carnicadas: Terneras, 01; toros, 00; vacas, 04; carneros, 43. ovejías, 14; machos, 09.  
Precios.—De 164 á 175 pesetas kilo las mayores, y de 130 á 135 las menores. En las tablas, á 240 y 160 ptas. kilo, respectivamente.

**Aceto.**  
En la Caleta y San Sebastián, de 12:25 á 12:50 pesetas arroba.  
Dentro de la población, de 14:60 á 16:00 id. id.

**Mercado general de los pueblos de la Vega.**  
Trigo serrano, de 13:25 á 13:50 pesetas fanega.  
Idem blanquillo, de 11:50 á 11:75 pesetas id.  
Id. candeal, de 11:75 á 12:00 pesetas id.  
Cebada, de 7:50 á 8:00 ptas. id.  
Habas tiernas, de 13:75 á 14:00 pesetas id.  
Idem morunas, de 11:25 á 11:50 pesetas id.  
Idem morábitas, de 10:75 á 11:00 pesetas id.  
Garbanzos, de 15:00 á 20:00 pesetas id.  
Maiz, de 10:00 á 10:25 pesetas id.  
Cerdosen canal, de 12:00 á 12:50 pesetas arroba.  
Aceto, de 11:50 á 11:75 ptas. id.  
Canoano, de 10:00 á 11:50 pesetas id.  
Estopa, de 2:00 á 2:25 ptas. id.  
Patatas, de 3:25 á 3:50 pesetas quintal.

**NOTA**—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre.

**Administración de CORREOS**  
HORAS de ENTRADA y SALIDA

Correo general	8 n.	5:30 m.
Mixto. . . . .	4:35 t.	8:30 m.
Jaén. . . . .	8 n.	5:3 m.
Levante. . . . .	4 m.	10:30 n.
Alpujarra. . . . .	1 t.	11 n.
Alhama. . . . .	7 n.	11 n.

Pueblos de la Vega que no están servidos por las conducciones citadas: llegan los peatones á las nueve de la mañana y salen seguidamente para sus respectivos desinos.

**GUANO LA WES**  
El verdadero regenerador de la agricultura.

Es el que siempre ha dado mejores resultados en todas clases de cementeras, tanto en tierras de secano como en las de regadío, por ser el único que contiene todas las sustancias necesarias al desarrollo de todas las plantas.

No se fien los labradores de anuncios y promesas que nunca se ven cumplidas, y acudan solo al GUANO LA WES, que con este abono llevarán una ventaja de un 50 por 100 sobre todos los conocidos.

**Únicos importadores,**  
**VDA. DE G. DE LA CAMARA Y HERM.º**  
Darro Cubierto del Santísimo, 12 y 14  
(Frente al beatero del San isimo), GRANADA

**FRANCISCO PERICÁS**  
PUERTA REAL  
Frente á la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de Paris.—Aparatos para precintar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millón de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendo no me rebajan la contribución.

**PRECIOS ARREGLADISIMOS**

**CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS**  
**DE LA COMPAÑIA COLONIAL**  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Depósito general, Mayor 18 y 20  
MADRID

**LA ACTIVIDAD**  
Centro Consultivo de Hacienda < < <  
CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.  
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, c ases pasivas y créditos contra el Estado.

**CAPE NERVINO MEDICINAL**  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidrs, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.  
Dr. MIRALLES, CARRERAS 39 MADRID  
En Granada, de J. Ortiz Pujazón y F. Gómez Jiménez.

**LA GRANADINA**  
Talleres de construcción de máquinas y fundición de fierros.  
**EDUAR O RCCA**  
REJAS, 3, GRANADA  
Prensas para aceite y otros usos con privilegio de invención por 20 años.

**GRAN FABRICA DE DULCES**  
DE  
**Matias López**  
Premiada con 8 medallas  
Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compite en clases y precios con las fabricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.  
Se venden en las principales condesías de España.  
Fábrica: Palma Alta, 8, MADRID

**Profesora en partos**  
D.ª Francisca Sánchez, profesora en partos, con 15 años de práctica, 5 en las clínicas de Valencia, ofrece sus servicios.  
Especialista en las enfermedades de la matriz, abre consulta gratuita para las pobres de una á dos de la tarde, y para el público en general, de dos á cuatro en su domicilio, calle del Lavadero de la Cruz, núm. 8 Granada

Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, véndense en el establecimiento tipográfico de F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2, GRANADA

**PEDRO DOMECCO**  
Cosechero, almacenista y extractor de vinos  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
CASA FUNDADA EN 1730  
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.  
**DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO**  
estilo  
**COGNAC FINE CHAMPAGNE**  
Marcas una, dos y tres cepas y extra.  
**Pedid COGNAC DOMECCO**  
en todos los cafés, casinos, círculos, fo das, hoteles y restaurants.  
Representantes en Granada, Sres. Massats y Ragné, Santa Paula, 17.

**GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º MADRID**  
Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.

**CURA SIN SONDAR NI OPERAR MALES DE LA ORINA**  
Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, inguinitencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. **GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO**, Monterá, 33, 1.º Madrid. Gratis folleto de curaciones. Venta, boticas acreditadas de España. Cuidado con las falsificaciones; en caso de duda, pídanse siempre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 18.

**GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO**  
Yeso, pulverización de cortezas para curtientes Y BLOQUES HIDRÁULICOS PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.  
Para encargos, **MARIANO MIRALLES**, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, carion-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

**¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!**  
**LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»**  
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS  
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS  
CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS  
Sucursal en Granada, 40, Zacatín, 40

Taller de pintura DE **TEJADA** González, 10  
Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos.  
Granada.

**LA IBÉRICA**  
Establecimiento de calzado de **JOSÉ PÉREZ**  
ZACATÍN, 2.  
Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.